



LICEO BICENTENARIO ÓSCAR CASTRO
ZÚÑIGA

REGLAMENTO INTERNO

CAPÍTULO IV
DISPOSICIONES REFERIDAS AL ÁMBITO DE SEGURIDAD Y SALUD

2025 - 2026





PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR

ESTABLECIMIENTO: LICEO BICENTENARIO OSCAR CASTRO ZÚÑIGA

AÑO: 2025

ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN	FECHA DE REVISIÓN	FECHA DE NUEVA ACTUALIZACIÓN
2025	MARZO 2023	DICIEMBRE 2025

ACTUALIZACIÓN ELABORADA POR	CARGO
Gerardo Silva Lucas	Coordinador PISE

REVISADO POR	CARGO	FECHA REVISIÓN	FIRMA
Mariana Gómez Madrid	JEFE DPTO. PREVENCIÓN CORMUN		
Daniela Inostroza	COORDINADORA ACHS		
Marcela Droguett	Directora		

□ INTRODUCCIÓN

ANÁLISIS GENERAL DEL ESTABLECIMIENTO.

Para el Liceo Bicentenario Óscar Castro Zúñiga generar espacios y ambientes educativos seguros es un propósito que se encuentra dentro de la Política de Calidad Educativa y forma parte de uno de sus ejes estratégicos. En este contexto, nuestro establecimiento educacional surge como un espacio donde los/las estudiantes pasan gran parte de su día, de esta forma, es parte de nuestro foco el crear espacios seguros, confortables y potenciadores para ellos, a través de la infraestructura, equipamiento y materiales, incorporando las características y necesidades de las comunidades en las cuales están insertos.

Es debido a esto que es importante conocer las características de nuestra institución.

El establecimiento se encuentra ubicado en el sector centro, a dos cuadras de la Plaza de Armas de Rancagua y a la Ilustre Municipalidad. Cuenta con un espacio total de 2.000 m², de los cuales 1.100 m² están destinados a patios y áreas verdes para la recreación de sus estudiantes.

El Liceo es un edificio de construcción sólida y moderna arquitectura que se distribuye en:

- 32 salas de clases - 3 laboratorios de computación - 1 laboratorio de Idiomas - 3 laboratorios de ciencias: Biología, Química, Física - 1 aula taller de tecnología - 1 aula taller de artes visuales - 1 aula taller de artes musicales - 1 aula taller multiuso (espejos) - 1 Biblioteca de dos pisos - 1 Gimnasio - 1 sala de Centro de estudiantes - 1 Casino para estudiantes	- 4 Salas de docentes - 1 Comedor para docentes - 1 Comedor auxiliares de servicio. - 1 Comedor asistentes de la educ. - 1 Cocina (manipuladoras de alimentos) - 7 Bodegas. - 1 Oficina COED - 1 Sala contención COED - 2 Salas PIE - 1 bodega Educación física. - 1 Sala Centro de Padres - 3 Salas atención de apoderados - 1 Sala de atención matrona - 1 Sala de atención Enfermería. - 1 Sala de impresiones	OFICINAS ADMINISTRATIVAS
		- 1 Dirección - 1 Secretaria dirección - 1 Subdirección. - 1 Secretaria subdirección. - 1 UTP - 1 PAE, reloj control. - 1 Administrativo, RR.HH - 1 Plataformas NAPSÍ- SIGE. - 1 Recepción. - 1 Portería.

Cuenta con una matrícula promedio anual de 2.351 estudiantes, distribuidos en cursos desde 7° año de Educación Básica hasta 4° año de Educación Media.

Los estudiantes son atendidos por profesionales titulados que poseen las competencias académicas y técnico pedagógicas necesarias para desarrollar su trabajo de manera eficiente.

El Liceo cuenta con estándares de seguridad, que se reflejan en el nivel de cumplimiento de medidas de combate de incendio propio del edificio y diseño arquitectónico y estructural del mismo, (Red Húmeda contra incendios, conforme a norma legal vigente y Extintores de diferente naturaleza, distribuidos por todas las dependencias; lo que minimiza los riesgos provocados por el ser humano (incendio, construcción) y a su vez riesgos naturales (inundaciones, sismos).



La institución no registra accidentes graves. Hasta el momento se manejan situaciones leves y menos leves de accidentes de estudiantes de los cursos menores especialmente ocurridos durante los recreos.

El Manual de Convivencia y Disciplina Escolar del Liceo establece claramente las acciones a seguir en el caso de cualquier tipo de situación que vulnere la integridad de un estudiante, estas situaciones son determinadas por los diferentes Protocolos de Acción descritos en dichos manuales.

El establecimiento desarrolla los procedimientos estipulados en el Plan Integral de Seguridad Escolar de acuerdo con las indicaciones emanadas desde el Ministerio de Educación, a través de la Oficina Nacional de Emergencia y otras Instituciones.

También cuenta en su organización interna con un Comité de Seguridad Escolar que está permanentemente evaluando las posibles condiciones de riesgo y con las facultades necesarias para decidir o dar soluciones inmediatas a cualquier situación que se presente.

❑ OBJETIVO GENERAL PISE.

El PISE tendrá como objetivo generar una actitud de autocuidado teniendo por sustento una responsabilidad colectiva frente a la seguridad, proporcionar a los niños y niñas un ambiente de seguridad mientras se encuentren en el establecimiento educacional, y así generar modelos de protección y seguridad replicables en la comunidad educativa.

❑ OBJETIVOS ESPECÍFICOS PISE.

- Formalizar y sistematizar las prácticas que promuevan una cultura Preventiva
- Constituir en nuestros establecimientos un modelo de protección y seguridad, replicable en el hogar y en su entorno.
- Establecer una metodología adecuada y estructurada para todos los establecimientos de acuerdo con su entorno, características propias de construcción de sus dependencias y la comunidad educativa.



ANTECEDENTES

REGIÓN	PROVINCIA	COMUNA
Libertador Bernardo O'Higgins	Cachapoal	Rancagua
Nombre del Establecimiento	Liceo Bicentenario Óscar Castro Zúñiga	
Modalidad (Diurna/Vespertino)	Diurna	
Dirección	Almarza 410, Rancagua	
Sostenedor	CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS TRASPASADOS DE RANCAGUA	
Nombre Directora	Marcela Droguett	
Nombre Subdirectora	Gelsomina Gonzalez	
Nombre Coordinador/a Seguridad Escolar 2024	Pia Valdivia Soto Gerardo Silva Lucas	
RBD	2110-5	
Teléfonos / correo electrónico	72 2221095 – 72 2230648; oscar.castro@cormun.cl	
Otros(web)	www.liceoscarcastro.cl	
Redes Sociales	Instagram: @informacioneslocz	
Prevencionista de CORMUN Teléfono - Mail	Mariana Gómez Madrid +56 722355041 – mariana.gomez@cormun.cl	
Coordinador ACHS Mail	Daniela Inostroza dfinostroza@achs.cl	

Año de construcción del Edificio	Pabellón salas de clases 2008 Pabellón administrativo 2012
Material Construcción	MIXTA (Metalcom – Madera – Tubest, etc)



MATRÍCULAS DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL 2024											
NIVELES DE ENSEÑANZA (CANTIDAD DE MATRÍCULA)				JORNADA ESCOLAR (MARCAR CON UNA X)							
EDUCACIÓN BÁSICA		EDUCACIÓN MEDIA		MAÑANA	TARDE	VESPERTINA		COMPLETA			
816		1594		x	x						
NIVELES DE ENSEÑANZA ESCUELA/LICEO (MARCAR CON LA CANTIDAD)											
7ºBÁSICO		8ºBÁSICO		1º MEDIO		2ºMEDIO		3ºMEDIO		4ºMEDIO	
M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
240	178	230	168	222	194	220	168	212	179	215	184
NÚMERO DE DOCENTES			NÚMERO ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN			NÚMERO TOTAL DE ESTUDIANTES					
F	M	TOTAL	F	M	TOTAL	M	H	TOTAL			
71	36	107	48	23	71	1299	1052	2351			
N.º DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD			N.º DE MANIPULADORAS DE ALIMENTOS								
F	M	TOTAL	F	M		TOTAL					
3	4	7	8	0		8					



ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES TRANSITORIAS (NEET) 2023

NOMBRE ESTUDIANTE	CURSO	GÉNERO	TIPO DE NEET
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL	I-C	M	TDA
		M	FIL
		M	TDA
		F	FIL
		F	TDA
		F	DEA
		M	FIL
		M	TDA
		M	FIL
		F	DEA
		M	DEA

ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES PERMANENTES 2023

NOMBRE ESTUDIANTE	GÉNERO	CURSO	TIPO DE DIAGNÓSTICO	AYUDA TÉCNICA SI/NO	DETALLE AYUDA TÉCNICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL	M	I-C	TEA		
	F		TEA		
	M		TEA		
	F		TEA		
	F		DI		
	F		DI		
	F		TEA		
	M		Déficit visual	Si	Asistente sombra
	M		TEA		
	M		TEA		
	F		TEA		
	F		CEA		
	M		TEA		



	M		TEA		
	M		TEA		
	M		TEA		
	F		TEA		
	M		CEA		
	F		TEA		
	F		TEA		
	M		TEA		
	F		TEA		
	M		TEA		
	M		TEA		
	M		TEA		
	M		TEA		

TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD			
NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO	GÉNERO	TIPO DIAGNÓSTICO
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL		M	Discapacidad física. Amputación dedos pie izquierdo
		M	Discapacidad física. Displasia tronca inferior
		F	Déficit auditivo con uso de audífono
		M	Diplejía espástica
		M	Dificultad motriz tren inferior (múltiples diagnósticos)
		F	Dificultad motriz tren inferior
		F	Tratamiento médico (Dificultad motriz)

RESULTADO DE ACCIDENTABILIDAD LABORAL 2023			
N° total de Accidentes del Trabajo	17	N° de Accidentes del trabajo STP	10
N° de Accidentes del trabajo CTP	7	N° de Enfermedades Profesionales	2
ACCIDENTABILIDAD LABORAL 2024			
N° total de Accidentes del Trabajo	15	N° de Accidentes del trabajo STP	14
N° de Accidentes del trabajo CTP	1	N° de Enfermedades Profesionales	3
ACCIDENTABILIDAD DE ESTUDIANTES 2023			
N° de Accidentes leves Registrados 2022	798	N° de Accidentes Graves	3
RESULTADO DE ACCIDENTABILIDAD ESTUDIANTES 2024			
N° de Accidentes leves Registrados	503	N° de Accidentes Graves	2

COMITÉ DE SEGURIDAD

MISIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR
Para lograr el máximo de seguridad en la comunidad liceana, sus respectivos estamentos, se organizan a fin de tener una activa y comprometida participación en un proceso preventivo que permite lograr la mayor seguridad y, por ende, una mejor calidad de vida, orientando los recursos humanos y materiales, para que nuestros estudiantes, directivos, docentes, administrativos y personal auxiliar, estén en condiciones de enfrentar cualquier situación de emergencia que se presente, producto de un evento natural o provocado.
OBJETIVO DEL COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR
El Comité de Seguridad Escolar tiene como objetivo implementar y desarrollar un Plan de Seguridad para estudiantes, docentes y personal del establecimiento, el cual debe ser conocidos por todos, con el fin de proteger y prevenir accidentes, ya sean por causas naturales o por situaciones de riesgo, cuyo fin será la mantención adecuada de las condiciones de seguridad del establecimiento y el bienestar físico de toda la comunidad.
ESTRATEGIAS DEL COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR
A. Constituir el Equipo de Seguridad, integrado por Dirección, Docentes, Inspectores, representantes de los Estudiantes, representantes de los Apoderados y del Comité Paritario, Integrando también equipos de ENCOES, PIE y enfermería B. Detectar los espacios de riesgos, resolverlos si están a su alcance, o bien, informarlos para su resolución, en combinación con las visitas inspectoras de los encargados del comité Paritario.



- C. Sensibilizar a los estudiantes y apoderados/a sobre la importancia de su seguridad, tanto dentro como fuera del Liceo, en coordinación con el Comité de seguridad.
- D. Realizar y entregar manuales de procedimientos a docentes y a todo el personal ante situaciones de riesgo, en coordinación con el Comité de Seguridad.
- E. Mantener comunicación con Carabineros (Plan Cuadrante), Bomberos e Instituciones afines, para las diferentes eventualidades.
- F. Mantener a la vista números de teléfonos de emergencias.
- G. Mantener permanentemente actualizado el Plan de Evacuación.
- H. Tener instruido al personal para manejar adecuadamente los materiales frente a una emergencia, extintores, red húmeda, circuitos eléctricos, en coordinación.
- I. Designar, coordinar e informar tareas de evacuación a toda la comunidad liceana.

CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR

Director/a	Marcela Droguett
Coordinador/a Seguridad escolar	Gerardo Silva Lucas
FECHA DE CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ:	
Firma director/a	

EQUIPO DE SEGURIDAD ESCOLAR

NOMBRE	GÉNERO	ESTAMENTO, PROFESIÓN U OFICIO	ROL	CONTACTO (CELULAR/ EMAIL)
Lidia Pinto	F	Docente / Inspectora General	REPRESENTANTE INSPECTORÍA GENERAL	lidia.pinto@liceooscarcastro.cl
Manuel Cantillana	M	Docente de matemáticas	REPRESENTANTE DOCENTE	manuel.cantillana@liceooscarcastro.cl
Pamela Sáez	F	Apoderada	REPRESENTANTE CENTRO DE PADRES	pame633@gmail.com
Francisca Flores	F	Estudiante	REPRESENTANTE ESTUDIANTES	francisca.flores.c@estudiantes.liceooscarcastro.cl
Carmen Cerpa Catalán	F	Administrativo	REPRESENTANTE ESTAMENTO ADMINISTRATIVO Y ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN	carmen.cerpa@liceooscarcastro.cl
Karen Pérez	F	TENS	REPRESENTANTE DE ENFERMERIA	karen.perez@liceooscarcastro.cl
Felipe Vasquez	M	Docente de historia, Geografía y ciencias sociales.	REPRESENTANTE DE ENCOES	felipe.vasquez@liceooscarcastro.cl

Soledad cornejo	F	Docente diferencial	REPRESENTANTE PIE	soledad.cornejo@liceoo-scarcastro.cl
-----------------	---	---------------------	-------------------	--------------------------------------

FUNCIONES DE FUNCIONARIOS.	
DIRECTIVOS	Asignar funciones y tareas, supervisar y evaluar la ejecución del Plan de Seguridad.
DOCENTES QUE NO ESTÁN EN AULA	Coordinar el plan de emergencia desde las Zonas de Seguridad y brindar apoyo en la evacuación y orden de estudiantes.
DOCENTES QUE SE ENCUENTREN EN AULA	Mantener los cursos en calma, guiando la evacuación que realizan los estudiantes de cada curso hacia las Zonas de Seguridad asignadas de forma ordenada y rápida.
INSPECTORES Y ADMINISTRATIVOS	Inspectores: Accionar la campana para dar aviso de alarma. Administrativos: Apoyar a los docentes, cumplir con las tareas asignadas.
SECRETARIA	En caso necesario, solicitar apoyo de las entidades externas (Carabineros, Bomberos, ambulancias, etc.).
ENFERMERÍA	Evacuar con botiquín de primeros auxilios completo.
AUXILIARES DE SERVICIOS	Actuar por tareas designadas, como lo son: cortar la energía eléctrica del tablero principal, cortar el suministro de gas en todos los sectores, verificar que todo el establecimiento no esté energizado y cerrar todos los portones de acceso. Apoyar el funcionamiento del plan.

□ **AGENDA DE COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN**

DIRECTORIO DE EMERGENCIA				
	Nombre	Números de contacto		
Director/directora	Marcela Droguett			
Coordinador/a Seguridad Escolar	Pia Valdivia Soto Gerardo Silva Lucas			
INSTITUCIÓN	CONTACTO	EN CASO DE (TIPO DE EMERGENCIA)	CONTACTO	DIRECCIÓN
CORMUN	Departamentos específicos dependiendo de la emergencia	Dependiendo de la emergencia, siempre se da aviso al empleador.	Mesa central: 722- 355000	Gamero 212
Carabineros (Plan cuadrante)	Subteniente Nicolas	Todo tipo de emergencia donde se necesite asistencia de seguridad y/o detenciones.	9 87296473 /133	San Martin
Servicio de salud AMBULANCIA	Hospital regional de Rancagua	Emergencias de salud	131	Libertador bernardo O'Higgins 3065, Rancagua



Bomberos	Primera compañía	Incendios, derrames de sustancias peligrosas, rescates y otros.	(72) 223 0359 / 132	O'carrol 485, Rancagua
PDI		Todo tipo de emergencia donde se necesite asistencia de seguridad y/o detenciones.	134	Senador Florencio duran 580, Rancagua
Prevencionista de riesgo CORMUN	Mariana Gómez	En todo tipo de emergencias es necesario dar aviso de la situación.	mariana.gomez@cormun.cl	Gamero 212, Rancagua
ACHS	Daniela Inostroza	Accidentes graves y fatales de trabajadores	dinostrozaf@achs.cl	Libertador bernardo O'Higgins 0317, Rancagua
Organismos administradores de accidentes de trabajo.	Seremi de salud	Accidentes graves y fatales de trabajadores	(72) 233 5600	Campos 423, Rancagua
	Inspección del trabajo		(72) 223 7000	Libertador bernardo O'Higgins 347, Rancagua

☐ **ACTAS DE REUNIONES**

FORMATO PARA ACTAS DE REUNIONES		
TEMA REUNIÓN	Conformación comité de seguridad. Revisión evaluación simulacro 03 de mayo. Observaciones CORMUN. próximas acciones.	
FECHA	09 mayo 2024	
LUGAR	biblioteca LOCZ 1er piso	
ASISTENTES	Marcela Droguett (Directora), Gelsomina Gonzalez (Subdirectora) Lidia Pinto (Insp. general), Karen (Enfermería), Felipe Vasquez (ENCOES), Krishna Piñones (PIE), Carlos Rozas (Auxiliares), Mariana Gómez (CORMUN) Daniela Inostroza (ACHS), Lucia Reyes (ACHS), Gerardo Silva (Encargado PISE) Pia Valdivia (Encargada PISE).	
COMPROMISOS	COMPROMISOS ADOPTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS.



	Evaluación Simulacro: Crear unidad extinción incendios: Inspectores que acudan con extintores en caso de amago de incendios. Los docentes deben pasar lista a cursos una vez finalizado el simulacro. En caso de que curso no tenga docente, inspector pasillo pasará lista y/o docentes libres ayudarán a pasar lista o contener a estudiantes en zona de seguridad. Catastro de personal con posible desborde emocional en caso de emergencia y creación de brigada de contención emocional. Organizar simulacros con personal del establecimiento. En simulacro, mantener el sonido de la alarma para mantener sensación de alarma/alerta Realizar mantención a megáfonos. Semana de seguridad: Solicitar Gimnasio para carros ACHS (27 de mayo) Solicitar Laboratorio de computación (charla ACHS para zapadores 28 de mayo) Solicitar charla ENCOES/SENDA (miércoles 29 mayo) Solicitar actividad para medio ambiente/cs para la ciudadanía. Solicitar apoyo de fonoaudiologa (charla ACHS 31 de mayo para docentes) Solicitar la presencia de bomberos para semana de seguridad. (captación de cadetes) Otros. Ficha técnica de productos químicos de laboratorios/establecimiento, a la vista para bomberos. Recordar a ACHS evaluación sobre simulacro para compartir en consejo. Reunión técnica con redes de apoyo para gestionar simulacros. Organizar Simulacro externo para el Jueves 18 de julio.	
RESPONSABLES DE COMPROMISOS		
SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS		

(Para cada reunión, imprimir este formato y agregarlo al archivador de Seguridad Escolar)



□ **DIAGNÓSTICO DE RIESGOS Y RECURSOS**

ANÁLISIS HISTÓRICO ¿Qué nos ha pasado? – ACCIDENTES DE ESTUDIANTES					
Fecha	¿Qué nos sucedió?	Daño a personas	¿Cómo se actuó?	Daño a la infraestructura	Seguimiento
2017	Accidente de paro cardiaco estudiante	Fallecimiento del estudiante	Se brindan primeros auxilios, se llama ambulancia y se deriva a servicio de salud.	Sin daño	No es necesario.
2022	Accidente físico en horario de recreo	Fractura de antebrazo	Se entregan primeros auxilios y se contacta a apoderado. Apoderado trasladada a Hospital	Sin daño	Se realiza re instrucción de medidas preventivas en aula de clases
2022	Accidente físico en clases de educación física	Luxación de hombro	Se llama a enfermería, se llama a la ambulancia y apoderado, se entregan primeros auxilios. Se deriva al hospital.	Sin daño	Seguimiento externo por parte del sistema de salud.
2022	Accidente físico en actividad ACLE externa	Fractura de codo	Se brindan primeros auxilios, se llama a apoderada y ella lo traslado hacia el hospital.	Sin daño	Seguimiento externo por parte del sistema de salud.
2022	Accidente físico de estudiante	Estudiante con lesión en rodilla derecha	Se llama al servicio de salud, esperando en su llegada se deriva a bomberos que entregan los primeros auxilios.	Sin daño	Seguimiento externo por parte del sistema de salud.
2023	Accidente físico salida pedagógica educación física	Fractura de dedo índice	Se entregan primeros auxilios y se contacta a apoderado. Se llega al establecimiento, se deriva a enfermería hasta la llegada del Apoderado y trasladada a Hospital	Sin daño	Se realiza Re instrucción de medidas preventivas en salidas pedagógicas
2023	Descompensación en estudiante	Estudiante con hipoglicemia	Equipo de enfermería asiste a estudiante, se entregaron los primeros auxilios, se llama a ambulancia y apoderado, se procede a la derivación del servicio de salud.		



2024					
------	--	--	--	--	--

ANÁLISIS HISTÓRICO ¿Qué nos ha pasado? – ACCIDENTES DE TRABAJADORES					
Fecha	¿Qué nos sucedió?	Daño a personas	¿Cómo se actuó?	Daño a la infraestructura	Seguimiento
2022	Accidente físico	Fractura extremidad superior.	Se brindan primeros auxilio y se deriva a la mutual.	Sin daño	Tratamiento externo por parte del servicio de salud.

ANÁLISIS HISTÓRICO ¿Qué nos ha pasado? - EMERGENCIAS					
Fecha	¿Qué nos sucedió?	Daño a personas	¿Cómo se actuó?	Daño a la infraestructura	Seguimiento
Febrero 2010	Daño estructural por desastre natural, terremoto.	Sin daños	Análisis de los daños hacia la infraestructura	Se demolió parte de la infraestructura del liceo y se reestructuró.	Cada año por parte del empleador.
2021	Accidente con mercurio en enfermería	Sin daños	Llega el personal de enfermería, se percata del incidente y se procede a llamar a bomberos.	Sin daños	No es necesario. Bomberos resolvió la situación y tomaron las medidas correspondientes posteriores.
2015	Daño estructural en parte del patio debido a mala construcción.	Sin daños	Se llama a la CORMUN y se deriva la situación.	Parte del patio del establecimiento.	No es necesario, la reparación fue efectiva.
21 de marzo 2023	Contaminación a bombas de agua con pintura.	Sin daños	Se realiza la suspensión de clases para la comunidad educativa, se llama a CORMUN.	SI, a bombas internas de agua	No es necesario, la reparación fue efectiva.

□ **INVESTIGACIÓN EN TERRENO**

INVESTIGACIÓN EN TERRENO ¿Dónde y cómo podría pasar?			
Condiciones de riesgo	Ubicación del riesgo	Impacto eventual	Encargado/a de solucionarlo
Amenaza: Focos de luces en mal estado. Se encuentran desprendidos parcial (uno de sus extremos) o completamente.	PARCIAL: 2do piso: Escalera caracol. Frente salida sala 215	Accidente grave. Por desprendimiento de los focos debido a su condición o por evento sísmico.	Debe <u>informar</u> el/la coordinadora PISE a dirección para la derivación de su reparación.
	COMPLETO: 3er piso: Frente a lab. Computación 3 1er piso: Cancha techada, sobre gradería		
Amenaza: Focos de luces se encuentran sin protección de la iluminación o con su protección desprendida de un extremo.	PARCIAL: Salas 3er piso: 325/329/330 2do piso: 216 1er piso: 102	Accidente grave. Por medio de catástrofe natural pueden explotar los focos y generar desprendimiento del vidrio sobre los/las estudiantes y/o docentes.	Debe <u>informar</u> el/la coordinadora PISE a dirección para la derivación de su reparación.
	COMPLETO: Salas 3er piso: 2 focos en 327 2do piso: 215/220 1er piso: 103/105/107		
Vulnerabilidades Malla metálica en mal estado de la protección del suministro de gas	Piso 1, área verde costado escalera N°2 frente a casino.	Sin protección queda expuesta a que un individuo genere un daño y se produzca una fuga.	Debe <u>informar</u> el/la coordinadora PISE a dirección para la derivación de su reparación.
Vulnerabilidades Malla metálica en mal estado de la protección de las redes húmedas.	Todas las mallas de protección de las redes húmedas del establecimiento.	Individuos pueden realizar rupturas de mangueras y dificultar o impedir su uso en una emergencia	Debe <u>informar</u> el/la coordinadora PISE a dirección para la derivación de reparación.
Vulnerabilidades Tableros eléctricos sin protección. Candados sobrepuestos.	Todos los tableros del establecimiento a excepción del N°3 (segundo piso, afuera sala docente EFI)	Sin protección queda expuesta a que un individuo genere un daño y se produzca una fuga.	Debe <u>informar</u> el/la coordinadora PISE a dirección para la derivación de su reparación.

Vulnerabilidades Dos desniveles en el piso del primer nivel de la biblioteca.	Biblioteca	Accidente a cualquier individuo que ingrese al lugar.	Debe <u>informar</u> el/la coordinadora PISE a dirección para la derivación de su reparación.
---	------------	---	--

□ **PRIORIZACIÓN RIESGOS**

PRIORIZACIÓN RIESGOS (de acuerdo con los recursos necesarios y disponibles)			
PUNTO CRÍTICO	UBICACIÓN	RIESGO BAJO, MEDIO, ALTO	REQUIERE RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS, APOYO TÉCNICO, OTROS
Focos de luces completamente en mal estado.	3er piso: Frente a lab. Computación 3 1er piso: Cancha techada, sobre gradería	ALTO	REQUIERE RECURSOS FINANCIEROS
Focos de luces sin protección de la iluminación.	3er piso: 2 focos en 327 2do piso: 215/220 1er piso: 103/105/107	ALTO	REQUIERE RECURSOS FINANCIEROS
Focos de luces parcialmente en mal estado. Desprendimiento de un extremo	2do piso: Escalera caracol. Frente salida sala 215	ALTO	REQUIERE RECURSOS FINANCIEROS
Focos de luces parcialmente en mal estado. La protección se encuentra parcialmente desprendida.	3er piso: 325/329/330 2do piso: 216 1er piso: 102	ALTO	REQUIERE RECURSOS FINANCIEROS
Focos desprendidos (colgando)	Sobre galerías cancha techada	ALTO	REQUIERE RECURSOS FINANCIEROS Y APOYO TÉCNICO
Tableros eléctricos sin protección. Candados sobre puestos.	Todos los tableros del establecimiento a excepción del N°3	ALTO	REQUIERE APOYO TÉCNICO
Dos desniveles en el piso del primer nivel de la biblioteca	Biblioteca	MEDIO	REQUIERE RECURSOS FINANCIEROS Y RESTAURACIÓN DE SEÑALIZACIÓN CONSTANTE
Malla metálica en mal estado de la protección del suministro de gas	Piso 1, área verde costado escalera N°2 frente a casino.	MEDIO	REQUIERE RECURSOS FINANCIEROS
Vulnerabilidades	Todas las mallas de protección de las redes	BAJO	REQUIERE RECURSOS FINANCIEROS.



Malla metálica en mal estado de la protección de las redes húmedas.	húmedas del establecimiento.		
---	------------------------------	--	--

☐ **SEGUIMIENTO DE ACCIONES DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN**

Seguimiento plan de acción y programas de prevención de riesgos				
ACCIONES FECHAS	ACTIVIDADES	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y/O PRESUPUESTARIA REQUERIDA	RECURSOS Y APOYOS REQUERIDOS (HUMANOS)	ENCARGADA (O) QUE REALIZARÁ SEGUIMIENTO DE LA ACTIVIDAD
Marzo 2025	Lista de Chequeo Extintores	Solicitud Recarga de Extintores	Recarga de Extintores	CORMUN Auxiliar de servicio Coordinadora PISE
Marzo 2025	Lista de Chequeo Señalética	Solicitud Recarga de Extintores	Recarga de Extintores	CORMUN Auxiliar de servicio Coordinadora PISE
Marzo 2025	Lista de Chequeo de Red húmeda	Solicitud revisión y reparación de red húmeda	Revisión funcionamiento de las redes húmedas y restauración de mallas de protección	CORMUN Auxiliar de servicio Coordinadora PISE
Marzo 2025	Chequeo de Desfibriladores externos automáticos (DEA)	Solicitud mantenimiento de el DEA y sus componentes	Mantenimiento del DEA, recambios y calibración del desfibrilador	CORMUN Auxiliar de servicio Coordinadora PISE
Marzo 2024	Revisión de solicitud de reparaciones de diciembre 2024	Infraestructura en mal estado. Focos /Protecciones de gas/ otras	Reparación de infraestructura en mal estado.	CORMUN Auxiliar de servicio Coordinadora PISE



EDUCACIÓN CIENTÍFICO - HUMANISTA
Liceo Bicentenario
Oscar Castro Zúñiga
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE RANCAGUA

MAPA DE RIESGOS Y RECURSOS



ACHS



El establecimiento educacional se encuentra en pleno centro de Rancagua.

En la imagen podemos apreciar las calles donde se encuentran todas las instituciones que apoyan al establecimiento en caso de emergencias.

□ **CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

ACCIÓN	MES									
	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12
Reunión Comité de Seguridad			X			X			X	X
Informe condiciones seguridad del establecimiento	X			X	X					X
Supervisión de Prevención de Riesgos CORMUN	X				X					
Visita inspección ACHS	X				X					
Chequeo y mantenimiento de redes húmedas / DEA / extintores	X									
Chequeo y reposición de señaléticas de seguridad	X									
Actualización PISE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Entrega de información PISE a estudiantes	X				X					
Reunión con estudiantes zapadores	X		X		X		X		X	
Entrega de información PISE a apoderados	X				X					
Simulacro PISE / Evacuación en situación de sismo (zonas internas)		X		X		X		X		
Simulacro PISE / Evacuación en situación de incendios/ emanación de gas (zonas de seguridad externa)			X				X			
Simulacro PISE / Evacuación en situación de atentados internos u externos al establecimiento (zonas de seguridad externa)			X				X			
Curso de uso de DEA y RCP para funcionarios.		X				X				



FORMATO PARA REALIZAR ACTIVIDADES DEL CRONOGRAMA Y/O SEGURIDAD

Nombre de la actividad:		Objetivo:				
Nombre del o los/las responsables		Fecha de inicio		Fecha de término		
Descripción de actividades		Participantes				
Recursos Materiales Asignados		Resultados esperados				
Requiere Financiamiento ____SI ____NO		Se necesita personal técnico ____SI ____NO				
CRONOGRAMA		1ª	2ª	3ª	4ª	5ª



☐ **TOMA DE DECISIONES**

POSIBLES ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA	POSIBLE DAÑO	ACCIONES POR REALIZAR

(Para cada actividad, imprimir este formato y agregarlo al archivador de Seguridad Escolar)

□ DESCRIPCIÓN DE ROLES Y FUNCIONES

FUNCIONARIOS DEL ESTABLECIMIENTO	
DIRECTIVOS	Asignar funciones y tareas, supervisar y evaluar la ejecución del Plan de Seguridad.
DOCENTES QUE NO ESTÁN EN AULA	Coordinar el plan de emergencia desde las Zonas de Seguridad y brindar apoyo en la evacuación y orden de los y las estudiantes.
DOCENTES QUE SE ENCUENTREN EN AULA	Mantener los cursos en calma y de forma ordenada y rápida, guiando la evacuación que realizan los estudiantes de cada curso hacia las Zonas de Seguridad asignadas.
INSPECTORES Y ADMINISTRATIVOS	Inspectores: Accionar la campana para dar aviso de alarma. Administrativos: Apoyar a los docentes, cumplir con las tareas asignadas.
SECRETARIA	En caso necesario, solicitar apoyo de las entidades externas (Carabineros, Bomberos, ambulancias, etc.).
ENFERMERÍA	Evacuar con botiquín de primeros auxilios completo.
AUXILIARES DE SERVICIOS	Actuar por tareas designadas, como lo son: cortar la energía eléctrica del tablero principal, cortar el suministro de gas en todos los sectores, verificar que todo el establecimiento no esté energizado y cerrar todos los portones de acceso. Apoyar el funcionamiento del plan.

□ COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN DE EMERGENCIAS

ENTREGAR LA ATENCIÓN DE PRIMEROS AUXILIOS			
JORNADA A		JORNADA B	
NOMBRES MONITORA DE PRIMEROS		NOMBRES MONITORA DE PRIMEROS AUXILIOS	
TITULAR	Karen	TITULAR	Francisca Arriola
SUPLENTE	Francisca Arriola	SUPLENTE	Karen

LLAMAR A SERVICIOS DE EMERGENCIA			
JORNADA A		JORNADA B	
NOMBRES ENCARGADO		NOMBRES ENCARGADO	
TITULAR	Carmen Cerpa	TITULAR	Sandra Loyola
SUPLENTE	Sandra Loyola	SUPLENTE	Claudia Lorca

CORTE SUMINISTROS DE SERVICIOS BÁSICOS GENERALES			
NOMBRE ENCARGADO CORTE DE GAS		NOMBRE ENCARGADOS CORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA	
JORNADA A	Wilfredo Fuentes	JORNADA A	Wilfredo Fuentes
JORNADA B	Victor Hugo Gonzalez	JORNADA B	Victor Hugo Gonzalez
SUPLENTE	Carlos Rozas	SUPLENTE	Carlos Rozas



CORTE GAS/ENERGÍA ELÉCTRICA EN COCINA			
JORNADA A		JORNADA B	
NOMBRE ENCARGADO CORTE DE GAS		NOMBRE ENCARGADOS CORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA	
JORNADA A	Wilfredo Fuentes	JORNADA A	Wilfredo Fuentes
JORNADA B	Victor Hugo Gonzalez	JORNADA B	Victor Hugo Gonzalez
SUPLENTE	Carlos Rozas	SUPLENTE	Carlos Rozas

BRIGADA CONTROL AMAGO INCENDIOS			
JORNADA A		JORNADA B	
	Gerardo Silva		Gerardo Silva
	Carlos Rozas		Carlos Rozas
	Wilfredo Fuentes		Karla Palma

□ **PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN PARA EVACUACIONES**

Participantes plan de respuesta	
Comité de seguridad. Comunidad educativa: funcionarios priorizan la seguridad de estudiantes.	
ZONA INTERNA	ZONA EXTERNA
ALERTA	
¿Cuál será la alerta? 10 timbres intermitentes más el sonido de megáfono.	¿Cuál será la alerta? 5 timbres intermitentes más el sonido del megáfono
¿Qué acciones se realizarán por esta alerta? La comunidad educativa toma precauciones de seguridad en el lugar de ubicación. Prestando atención a los riesgos que les rodean y se preparan para evacuar.	¿Qué acciones se realizarán por esta alerta? La comunidad educativa toma precauciones de seguridad en el lugar de ubicación. Prestando atención a los riesgos que les rodean y se preparan para evacuar.
ALARMA	
¿Cuál será la alarma? 3 timbres continuos de 10 segundos.	¿Cuál será la alarma? 1 timbres continuos de 30 segundos.
¿Cuándo se activa la alarma? Para realizar la activación del protocolo de evacuación a la zona de seguridad.	¿Cuándo se activa la alarma? Para realizar la activación del protocolo de evacuación a la zona de seguridad.
¿Quién dará la alarma? Coordinación entre directora(or), coordinador PISE.	¿Quién dará la alarma? Coordinación entre directora(or), coordinador PISE.
COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN	
Acciones a partir de la alarma Se comunicará a los/las apoderados al momento de tener segura a la comunidad educativa por medio de las redes sociales (Instagram de comunicaciones LOCZ – Página oficial de la institución)	
Reunión del comité de seguridad - Se realizará la reunión cuando la situación esté controlada. - Se analizará por medio de un FODA todo el procedimiento y el formato para realizar actividades de seguridad.	



□ **ZONAS DE SEGURIDAD**

ZONAS DE SEGURIDAD				
INTERNA		Salas (cursos)	EXTERNA	CURSOS
D I S T R I B U C I O N I N T E R N A D E L A C A N C H A D E S E G U R I D A D	Z1	331	CALLE GERMAN RIESCO ZONA DE PRIORIZACIÓN DE EVACUACIÓN EXTERNA	TODO EL ESTABLECIMIENTO.
		330		
		217		
		218		
		215		
		216		
		333		
		332		
	Z2	Lab. Idioma	CALLE O'CARROL (ZONAS PARA UTILIZAR EN CASO DE QUE NO SE PUEDA EVACUAR A LA ZONA PRIORIZADA)	Pabellón A (Calle o'carrol) – priorizando la evacuación de los/las/les estudiantes. Pabellón B (Calle Zañartu) priorizando la evacuación de estudiantes.
		Lab. Biología		
		Lab. Computación 3		
		335		
		334		
		Sala música		
		Sala arte		
		Lab. Computación 2		
		213		
		214		
		Lab. computación 1		
	Z3	112 (PIE)		
		111 (PIE)		
		107		
		108		
	Z4	109	CALLE ZAÑARTU (ZONAS PARA UTILIZAR EN CASO DE QUE NO SE PUEDA EVACUAR A LA ZONA PRIORIZADA)	
		110		
		GIMNASIO		
		GIMNASIO		
		GIMNASIO		
		223		
		222		
		221		
		325		
		324		
		103		
		102		
		101		
		104		
		105		
		106		
		220		
		219		
		329		



		328		
Z5		325 326 327	CALLE O'CARROL (ZONAS PARA UTILIZAR EN CASO DE QUE NO SE PUEDA EVACUAR A LA ZONA PRIORIZADA)	
Z6		Auxiliares de servicio Manipuladoras de alimentos.	ZONA PRIORIZADA	
Z7		Auditorio	ZONA PRIORIZADA	
Z8		Biblioteca	ZONA PRIORIZADA	
Z9		Personal del edificio administrativo. (Oficinas, portería, apoderados, visitas)	ZONA PRIORIZADA	
Z10		ENCOES LAB. Química Lab. Física ACLE ACLE ACLE	CALLE O'CARROL (ZONAS PARA UTILIZAR EN CASO DE QUE NO SE PUEDA EVACUAR A LA ZONA PRIORIZADA)	



□ **MAPA PROVISORIO ZONA DE SEGURIDAD INTERNA**





EDUCACIÓN CIENTÍFICO - HUMANISTA
Liceo Bicentenario
Oscar Castro Zúñiga
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE RANCAGUA

□ **MAPA ZONA DE SEGURIDAD EXTERNA**





EDUCACIÓN CIENTÍFICO - HUMANISTA

*Liceo Bicentenario
Oscar Castro Zúñiga*

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE RANCAGUA

MAPA INFRAESTRUCTURA LICEO OSCAR CASTRO ZÚÑIGA.

El documento se encuentra adjunto en los archivos oficiales impresos PISE.

□ **PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN**

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE	
Sismo	
ZONA DE SEGURIDAD INTERNA	ZONA DE SEGURIDAD EXTERNA
Patio sin techo- marcaje zona de seguridad Cada Sala, oficina y funcionario tiene su zona de Seguridad	PRIORIDAD: Salida a calle German Riesco Salida hacia zañartu Salida hacia o'carrol
VÍAS DE EVACUACIÓN ESTABLECIDAS	ZONA DE SEGURIDAD IDENTIFICADA PLAN COMUNAL
Según plan de evacuación establecido en plan de seguridad.	
PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA	
Toda la comunidad educativa. Zapadores y docentes encargados guían evacuación.	
DESCRIPCIÓN DEL SECTOR (EN FUNCIÓN DEL RIESGO ASOCIADO A ESTE PLAN)	
El establecimiento cuenta con edificios de 3 pisos, distribuidos alrededor de un patio central.	
ALERTA	
¿Cuál será la Alerta? 10 timbres de 1" consecutivos	
¿Qué acciones se realizará para esta alerta? Se mantiene una actitud de alerta, alejándose de ventanas y objetos colgantes o propensos a caída. Se abren las puertas de cada sala y se esperan instrucciones.	
ALARMA	
¿Cuál será la alarma? 3 timbres de 10" consecutivos junto con alarma de megafono	
¿Cuándo se activa la alarma? se activará una vez el sismo haya cesado, y se observe la necesidad de evacuar hacia las zonas de seguridad interior	
¿Quién dará la alarma? La Directora o encargado de seguridad estará encargado de dar la orden de activar la señal de alarma.	
COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN	
Definirlas a partir de la activación de la alarma	
Una vez activada la alarma, el comité de seguridad evaluará el estado de la infraestructura y de las personas. En caso de ser necesario, se realizará llamado a los servicios de emergencia (ambulancia, Bomberos) por instrucción de la directora. En caso de ser necesario y evacuación externa, se avisará por medio de correo y a través de las redes sociales a los Padres y apoderados para el retiro de los estudiantes.	
Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar	
controlada la emergencia, el comité de seguridad se reúne en oficina de directora	

□ **COORDINACIONES “ROLES Y FUNCIONES”**

ACCIONES	ACTIVIDADES	TITULAR/SUPLENTE
Manténgase junto a los estudiantes en un lugar seguro hasta que pase el sismo.	Ubicar a los niños/as en un lugar seguro.	Docente Encargada/Suplente
Aleja a los estudiantes de objetos que puedan caer o desprenderse, tales como ventanas, vidrios, árboles, tendidos eléctricos, etc.	alejar a los niños/as de objetos que puedan caer o desprenderse.	Docente Encargada
Abra las puertas de la sala, puesto que un sismo intenso podría producir deformaciones en las estructuras y ocasionar que la puerta quede trabada.	abrir las puertas de la sala.	Docente / Suplente
Colabore en la evacuación de sala y con la evacuación de los niños/as con NEE	apoyar la evacuación de los estudiantes	Docente / Suplente
Evalúe y defina si existe riesgo de derrumbe o caída de materiales que puedan afectar la seguridad de estudiantes y trabajadores/as, ejecute el procedimiento de evacuación hacia la zona de seguridad del establecimiento.	Evaluar estado infraestructura del establecimiento	Docente / Suplente
Evalúe y defina si existe necesidad de evacuar hacia la zona de Seguridad Externa	Evaluar estado infraestructura y posibles peligros de derrumbe u otros.	Docente / Suplente
Frente a la emergencia debe llevar siempre consigo la mochila de emergencia, botiquín portátil y lista de asistencia	TENS y/o enfermera, realizan evacuación con botiquín de primeros auxilios	Docente / Suplente
Realice el conteo de estudiantes y resguarde que todos estén según la lista de asistencia	Docente encargado de estudiantes corrobora asistencia, inspectores generales verifican a colaboradores/trabajadores	Docente / Suplente
Puede volver a actividades normales si el líder de la emergencia así lo define.	Directora y/o encargado de seguridad autorizan a volver a actividades normales	Docente / Suplente

RECURSOS PARA LA RESPUESTA (A PARTIR DEL TRABAJO REALIZADO CON AIDEP) ACCIONES

Señalización vías de evacuación, zonas de seguridad demarcadas, megáfonos, inspectores con radio, personal de primeros auxilios.

POSIBLES ESCENARIOS A FUTURO DE LA EMERGENCIA	POSIBLE DAÑO	ACCIONES A REALIZAR
Daños estructurales	Daño en pilares, luminaria, fisura de estructura, caída de árboles.	restringir acceso a zonas peligrosas



Fuga (gas, eléctrico, agua)	rotura de cañerías de agua o gas, rotura de tubos y cables eléctricos.	Restringir acceso a zonas y alejar a estudiantes y personal
Corte de suministros básicos	Contaminación del agua, corte de suministro de agua, corte de suministro eléctrico en invierno.	Anticipar salida de alumnos a sus casas luego de avisar a apoderados

PROTOCOLO ACTUACIÓN

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE
Incendio
ZONA DE SEGURIDAD EXTERNA
PRIORIDAD: Salida a calle German Riesco Salida hacia Zañartu Salida hacia O'Carroll
ZONA DE SEGURIDAD IDENTIFICADA PLAN COMUNAL
PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA
Bomberos COMITÉ DE SEGURIDAD – funcionarios priorizan la seguridad de estudiantes.
DESCRIPCIÓN DEL SECTOR (EN FUNCIÓN DEL RIESGO ASOCIADO A ESTE PLAN)
En el establecimiento se detectan tres sectores de riesgo, asociados a materiales combustibles. Laboratorios de Química (2° piso sector O'Carroll) Laboratorio Biología (2° piso sector Zañartu) Bombonas de gas (1° piso sector O'Carroll)
ALERTA
¿Cuál será la Alerta? 10 timbres consecutivos de 1"
¿Qué acciones se realizará para esta alerta? mantener una actitud de alerta, abrir puertas y alejarse de ventanas y objetos colgantes.
ALARMA evacuación externa
¿Cuál será la alarma? 5 timbres de 10" continuos
¿Cuándo se activa la alarma? cuando el fuego de incendio no pueda ser controlado por personal del liceo a través del uso de red seca/húmeda y el fuego comience a propagarse
¿Quién dará la alarma? portería, previa instrucción de directora o encargado de PISE
COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN
Definirlas a partir de la activación de la alarma
Una vez activada la alarma, el comité de seguridad evaluará el estado de la infraestructura y de las personas. y la necesidad de evacuación al exterior, se realizará llamado a los servicios de emergencia (ambulancia, Bomberos). En caso de evacuación externa, se avisará por medio de



correo y a través de las redes sociales a los Padres y apoderados para el retiro de los estudiantes de ser necesario o la imposibilidad de retomar las actividades normales.

Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar

Oficina de directora o zona de emergencia 9

□ **COORDINACIONES “ROLES Y FUNCIONES”**

ACCIONES	ACTIVIDADES	TITULAR/SU PLENTE
Manténgase junto a los estudiantes en un lugar seguro hasta que pase el sismo.	Ubicar a los niños/as en un lugar seguro.	Docente Encargada/Suplente
Aleja a los estudiantes de objetos que puedan caer o desprenderse, tales como ventanas, vidrios, árboles, tendidos eléctricos, etc.	alejar a los niños/as de objetos que puedan caer o desprenderse.	Docente Encargada
Abra las puertas de la sala, puesto que un sismo intenso podría producir deformaciones en las estructuras y ocasionar que la puerta quede trabada.	abrir las puertas de la sala.	Docente / Suplente
Colabore en la evacuación de sala y con la evacuación de los niños/as con NEE	apoyar la evacuación los estudiantes	Docente / Suplente
Evalúe y defina si existe riesgo de derrumbe o caída de materiales que puedan afectar la seguridad de estudiantes y trabajadores/as, ejecute el procedimiento de evacuación hacia la zona de seguridad del establecimiento.	Evaluar estado infraestructura del establecimiento	Docente / Suplente
Evalúe y defina si existe necesidad de evacuar hacia la zona de Seguridad Externa	Evaluar estado infraestructura y posibles peligros de derrumbe u otros.	Docente / Suplente
Frente a la emergencia debe llevar siempre consigo la mochila de emergencia, botiquín portátil y lista de asistencia	TENS y/o enfermera, realizan evacuación con botiquín de primeros auxilios	Docente / Suplente
Realice el conteo de estudiantes y resguarde que todos estén según la lista de asistencia	Docente encargado de estudiantes corrobora asistencia, inspectores generales verifican a colaboradores/trabajadores	Docente / Suplente
Puede volver a actividades normales si el líder de la emergencia así lo define.	Directora y/o encargado de seguridad autorizan a volver a actividades normales	Docente / Suplente

RECURSOS PARA LA RESPUESTA (A PARTIR DEL TRABAJO REALIZADO CON AIDEP)
ACCIONES

Señalización vías de evacuación, zonas de seguridad demarcadas, megáfonos, inspectores con radio, personal de primeros auxilios, brigada amague incendios, extintores y red húmeda operativa

POSIBLES ESCENARIOS A FUTURO DE LA EMERGENCIA	POSIBLE DAÑO	ACCIONES A REALIZAR
Daños estructurales	Daño en pilares, luminaria, fisura de estructura, caída de árboles.	restringir acceso a zonas peligrosas
Fuga (gas, eléctrico, agua)	rotura de cañerías de agua o gas, rotura de tubos y cables eléctricos.	Restringir acceso a zonas y alejar a estudiantes y personal
Corte de suministros básicos	Contaminación del agua, corte de suministro de agua, corte de suministro eléctrico en invierno.	Anticipar salida de alumnos a sus casas luego de avisar a apoderados

PROTOCOLO ACTUACIÓN

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE	
Emanación de Gas	
ZONA DE SEGURIDAD INTERNA	ZONA DE SEGURIDAD EXTERNA
Patio sin techo- marcaje zona de seguridad Cada Sala, oficina y funcionario tiene su zona de Seguridad	PRIORIDAD: Salida a calle German Riesco Salida hacia zañartu Salida hacia o'carrol
VÍAS DE EVACUACIÓN ESTABLECIDAS	ZONA DE SEGURIDAD IDENTIFICADA PLAN COMUNAL
Según el plan de evacuación interno, sin embargo, se restringe el paso por las sectores afectados por la emanación de gas	
PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA	
Bomberos Comité de seguridad – funcionarios priorizan la seguridad de estudiantes	
DESCRIPCIÓN DEL SECTOR (EN FUNCIÓN DEL RIESGO ASOCIADO A ESTE PLAN)	
Sector casino alumnos, cocina del casino, sector terraza esquina o'carrol - alcázar, sala ACLE, laboratorio química, laboratorio física.	
ALERTA	
¿Cuál será la Alerta? 10 timbres consecutivos de 1"	
¿Qué acciones se realizará para esta alerta? Mantener una actitud de alerta, abrir puertas y alejarse de ventanas y objetos colgantes.	



ALARMA
¿Cuál será la alarma? 5 timbres de 10" continuos
¿Cuándo se activa la alarma? cuando la emanación de gas no pueda ser controlado por personal del liceo y represente un riesgo mayor.
¿Quién dará la alarma? portería, previa instrucción de directora o encargado de PISE
COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN
Definir las a partir de la activación de la alarma
Una vez activada la alarma, el comité de seguridad evaluará el estado de la infraestructura y de las personas y la necesidad de evacuación al exterior, se realizará llamado a los servicios de emergencia (ambulancia, Bomberos). En caso de evacuación externa, se avisará por medio de correo y a través de las redes sociales a los Padres y apoderados para el retiro de los estudiantes de ser necesario.
Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar
Oficina de directora o zona de emergencia 9

□ **COORDINACIONES “ROLES Y FUNCIONES”**

ACCIONES	ACTIVIDADES	TITULAR/SUPLENTE
En caso de detectar olor a gas, debe avisar a través del sistema de alarma y realizar el corte de los suministros de gas y electricidad. abrir ventanas y puertas para ventilar.	Encargada de activar la alarma y realizar corte de suministros.	Docente Encargada/Suplente
Llamar a Bomberos.	Encargada de llamar a bomberos.	Docente Encargada
Evacuar a todos los niños/as y funcionarios hacia la zona de seguridad definida (interior o Exterior del establecimiento) y permanecer aquí hasta que la emergencia sea controlada. Resguarde que no quede ningún niño/a olvidado. Siga siempre las indicaciones de Bomberos.	Encargada de evacuar a los niños/as.	Docente / Suplente
Frente a la emergencia debe llevar siempre consigo la mochila de emergencia, botiquín portátil y lista de asistencia	Encargada de llevar mochila de emergencia y el botiquín portátil	Docente / Suplente
Los funcionarios que se encuentren disponibles deberán acudir a colaborar con la contención de los estudiantes	Prestar contención emocional a quien requiera.	Docente / Suplente
En caso de asfixia por inhalación de gas debe trasladar de inmediato al niño/a o trabajadora afectada a un lugar ventilado y proporcionarle atención de primeros auxilios. Solicite ambulancia en caso de ser necesario.	Encargada de prestar los primeros auxilios.	Monitora de Primeros auxilios
Puede volver a sus labores normales solo si los Bomberos autorizan a ingresar al establecimiento.	Encargada de Hablar con Bomberos	Director(a) /Líder de la Emergencia.



Contactar a División de Educación, el Director/a del establecimiento decidirá si amerita dar aviso a los apoderados de los niños/as acerca de la emergencia y el posterior retiro por suspensión de clases.		Director(a) / Encargado de difusión de información.	
RECURSOS PARA LA RESPUESTA (A PARTIR DEL TRABAJO REALIZADO CON AIDEP) ACCIONES			
Señalización vías de evacuación, zonas de seguridad demarcadas, megáfonos, inspectores con radio, personal de primeros auxilios, brigada amago de incendios			
POSIBLES ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA	POSIBLE DAÑO	ACCIONES POR REALIZAR	
Intoxicación por gases.	Daños a la salud de las personas, asfixia por gases tóxicos.	Evacuar a personas cercanas al sector.	
Incendios por emanación de gas	Daños a las personas, daños a la infraestructura	Activar protocolo de actuación ante incendios.	

PROTOCOLO ACTUACIÓN

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE	
Escape de estudiante	
ZONA DE SEGURIDAD INTERNA	ZONA DE SEGURIDAD EXTERNA
Patio sin techo- marcaje zona de seguridad Cada Sala, oficina y funcionario tiene su zona de Seguridad	PRIORIDAD: Salida a calle German Riesco Salida hacia zañartu Salida hacia o'carrol
VÍAS DE EVACUACIÓN ESTABLECIDAS	ZONA DE SEGURIDAD IDENTIFICADA PLAN COMUNAL
N/A	N/A
PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA	
Carabineros COMITÉ DE SEGURIDAD – funcionarios priorizan la seguridad de estudiantes.	
DESCRIPCIÓN DEL SECTOR (EN FUNCIÓN DEL RIESGO ASOCIADO A ESTE PLAN)	
Visualizar sectores de riesgo, por donde los estudiantes podrían escapar del establecimiento	
ALERTA	
¿Cuál será la Alerta? Avisar por radio a recepción e inspección general.	
¿Qué acciones se realizará para esta alerta? Llamar al apoderado del estudiante individualizado para alertar de la situación. Llamar a carabineros. Aplicar reglamento interno si correspondiera	
ALARMA	
¿Cuál será la alarma? N/A	
¿Cuándo se activa la alarma? N/A	
¿Quién dará la alarma? N/A	
COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN	
Definir las a partir de la activación de la alarma	
Funcionario que visualice la situación debe avisar a portería de inmediato. Luego dar aviso a inspección general, quienes se comunicarán con el apoderado del estudiante.	
Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar	
N/A	

☐ COORDINACIONES “ROLES Y FUNCIONES”

ACCIONES	ACTIVIDADES	TITULAR/SUPLENTE
Avisar inmediatamente a la Directora del establecimiento y apoderado.	Encargada de dar aviso al apoderado/a y dirección	Docente/Suplente
Organizar la búsqueda, tanto al interior como en las cercanías del establecimiento y en el domicilio del niño/a. Debe resguardar la seguridad y acompañamiento de los otros	Encargadas de realizar la búsqueda al interior y exterior del establecimiento.	Directora / Suplente



niños/as del Establecimiento por parte de los funcionarios del establecimiento.		
Informar a Carabineros al 133, si las gestiones anteriores no permiten encontrarlo/a, de manera paralela continúe con la búsqueda al exterior del establecimiento	Encargada de dar aviso y solicitar la cooperación a carabineros.	Directora / Suplente

Considere acciones específicas para personas con dificultad para desplazarse (personas en situación de discapacidad, personas con movilidad reducida, niños, niñas, adulto mayor, etc.)

RECURSOS PARA LA RESPUESTA (A PARTIR DEL TRABAJO REALIZADO CON AIDEP) ACCIONES		
Personal disponible para llamado telefónico a apoderados		
POSIBLES ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA	POSIBLE DAÑO	ACCIONES A REALIZAR
Estudiante sufre accidente mientras no se encuentra en establecimiento	Daños físicos	Llamar a carabineros y/o servicios de emergencias

PROTOCOLO ACTUACIÓN

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE	
Artefacto Explosivo	
ZONA DE SEGURIDAD INTERNA	ZONA DE SEGURIDAD EXTERNA
Patio sin techo- marcaje zona de seguridad Cada Sala, oficina y funcionario tiene su zona de Seguridad	PRIORIDAD: Salida a calle German Riesco Salida hacia zañartu Salida hacia o'carrol
VÍAS DE EVACUACIÓN ESTABLECIDAS	ZONA DE SEGURIDAD IDENTIFICADA PLAN COMUNAL
Según plan de evacuación establecido en plan de seguridad.	
PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA	
Carabineros, Bomberos, COMITÉ DE SEGURIDAD – funcionarios priorizan la seguridad de estudiantes.	
DESCRIPCIÓN DEL SECTOR (EN FUNCIÓN DEL RIESGO ASOCIADO A ESTE PLAN)	
Establecimiento educacional en su totalidad	
ALERTA	
¿Cuál será la Alerta? 10 timbres consecutivos de 1"	
¿Qué acciones se realizará para esta alerta? Mantener una actitud de alerta, abrir puertas y alejarse de ventanas y objetos colgantes.	
ALARMA	
¿Cuál será la alarma? 5 timbres de 10" continuos	
¿Cuándo se activa la alarma? según requerimientos de carabineros	
¿Quién dará la alarma? portería, previa instrucción de directora o encargado de PISE	
COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN	
Definir las a partir de la activación de la alarma	
Una vez activada la alarma, el comité de seguridad evaluará la situación y el estado de las personas y la necesidad de evacuación al exterior, se realizará llamado a los servicios de emergencia (ambulancia, Bomberos, carabineros). En caso de evacuación externa, se avisará por medio de correo y a través de las redes sociales a los Padres y apoderados para el retiro de los estudiantes de ser necesario.	
Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar	
Oficina de directora, puesto control emergencias en caso de evacuación externa.	



□ **COORDINACIONES “ROLES Y FUNCIONES”**

ACCIONES	ACTIVIDADES	TITULAR/SUPLENTE
Si se detecta o se sospecha de la presencia de un artefacto explosivo al interior del establecimiento, comuníquelo de inmediato a Carabineros (133) y al DPR Explique a Carabineros lo observado	Encargada de avisar a carabineros.	Docente/Suplente
No manipule el artefacto sospechoso y evacue a la zona de seguridad junto a los estudiantes y funcionarios, siga todas las indicaciones que les entregue Carabineros.	Evacuar a estudiantes y funcionarios a zonas de seguridad externa	Directora /Suplente
Si Carabineros determina que el artefacto sospechoso no corresponde a un artefacto explosivo y luego de haberlo retirado del establecimiento, usted puede retomar las actividades normales.	Encargada de trasladar e ingresar los niños/as al establecimiento.	Directora / Suplente

Considere acciones específicas para personas con dificultad para desplazarse (personas en situación de discapacidad, personas con movilidad reducida, niños, niñas, adulto mayor, etc.)

RECURSOS PARA LA RESPUESTA (A PARTIR DEL TRABAJO REALIZADO CON AIDEP) ACCIONES		
Señalización vías de evacuación, zonas de seguridad demarcadas, megáfonos, inspectores con radio, personal de primeros auxilios, brigada amago de incendios		
POSIBLES ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA	POSIBLE DAÑO	ACCIONES POR REALIZAR
Explosión de artefacto	A las personas e infraestructura	Llamado a equipos de emergencias



PROTOCOLO ACTUACIÓN

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE	
Balacera o manifestaciones externas	
ZONA DE SEGURIDAD INTERNA	ZONA DE SEGURIDAD EXTERNA
Patio sin techo- marcaje zona de seguridad Cada Sala, oficina y funcionario tiene su zona de Seguridad	PRIORIDAD: Salida a calle German Riesco Salida hacia zañartu Salida hacia o'carrol
VÍAS DE EVACUACIÓN ESTABLECIDAS	ZONA DE SEGURIDAD IDENTIFICADA PLAN COMUNAL
Según plan de evacuación establecido en plan de seguridad.	
PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA	
Carabineros / PDI Comité de seguridad – funcionarios priorizan la seguridad de estudiantes.	
DESCRIPCIÓN DEL SECTOR (EN FUNCIÓN DEL RIESGO ASOCIADO A ESTE PLAN)	
Calles aledañas al establecimiento. Salas de clase del primer piso	
ALERTA	
¿Cuál será la Alerta? 10 timbres de 1"	
¿Qué acciones se realizará para esta alerta? Mantenerse en sala prestando atención a las indicaciones	
ALARMA	
¿Cuál será la alarma? Megafono dictará las indicaciones	
¿Cuándo se activa la alarma? cuando las balas puedan causar daño a las personas dentro del establecimiento.	
¿Quién dará la alarma? Inspectoría general	
COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN	
Definir las a partir de la activación de la alarma	
Una vez activada la alarma, el comité de seguridad evaluará la situación y el estado de las personas y la necesidad de evacuación al exterior, se realizará llamado a los servicios de emergencia (ambulancia, Bomberos, carabineros). En caso de evacuación externa, se avisará por medio de correo y a través de las redes sociales a los Padres y apoderados para el retiro de los estudiantes de ser necesario.	
Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar	
Oficina de directora.	

□ **COORDINACIONES “ROLES Y FUNCIONES”**

ACCIONES	ACTIVIDADES	TITULAR/SUPLENTE
Quien detecte que se está produciendo una balacera deberá alertar dando el aviso a viva voz hasta activar la alarma y llamar a Carabineros	Avisar de la balacera y llamar a Carabineros.	Docente/Suplente
Indiferentemente el lugar en el que se encuentren ubicados deberá alejarse de ventanas y desplazarse, por el suelo, hacia algún muro de albañilería u hormigón (cemento)	Trasladar a los/las estudiantes a una zona segura.	Directora / Suplente
Resguarde a los/as estudiantes en el piso, hasta que carabineros indique que la situación ha vuelto a la normalidad.	Agrupar a los/las estudiantes en la zona segura	Directora / Suplente
Siga todas las indicaciones que les entregue Carabineros.	Encargada de agrupar a niños/as en la zona segura	Directora / Suplente
Contactar a División de Educación, el Director/a del establecimiento decidirá si amerita dar aviso a los apoderados de los niños/as acerca de la emergencia y el posterior retiro por suspensión de clases.	Avisar a los/las apoderadas	Directora / coordinadora de difusión de llamadas.

Considere acciones específicas para personas con dificultad para desplazarse (personas en situación de discapacidad, personas con movilidad reducida, niños, niñas, adulto mayor, etc.)

RECURSOS PARA LA RESPUESTA (A PARTIR DEL TRABAJO REALIZADO CON AIDEP) ACCIONES

Señalización vías de evacuación, zonas de seguridad demarcadas, megáfonos, inspectores con radio, personal capacitado en primeros auxilios.

POSIBLES ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA	POSIBLE DAÑO	ACCIONES POR REALIZAR
Herida por alcance	Daños físicos a la salud de las personas. (heridas de proyectil, por alcance de objetos o caída)	TENS presta atención de primeros auxilios
Desborde emocional	Desborde emocional, crisis	COES brinda contención
Daños a la infraestructura	Daños a la infraestructura debido al alcance de balas	



PROTOCOLO ACTUACIÓN

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE	
Inundaciones	
ZONA DE SEGURIDAD INTERNA	ZONA DE SEGURIDAD EXTERNA
Patio sin techo- marcaje zona de seguridad Cada Sala, oficina y funcionario tiene su zona de Seguridad	PRIORIDAD: Salida a calle German Riesco Salida hacia zañartu Salida hacia o'carrol
SI LA SITUACIÓN LO AMERITA A LOS/LAS ESTUDIANTES SE LES RESGUARDA EN SUS SALAS DE CLASES EN CONJUNTO CON FUNCIONARIOS (DOCENTES – INSPECTORES)	
VÍAS DE EVACUACIÓN ESTABLECIDAS	ZONA DE SEGURIDAD IDENTIFICADA PLAN COMUNAL
PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA	
CORMUN - Bomberos Comité de seguridad – funcionarios priorizan la seguridad de estudiantes	
DESCRIPCIÓN DEL SECTOR (EN FUNCIÓN DEL RIESGO ASOCIADO A ESTE PLAN)	
Pacios del establecimiento y comedor de estudiantes	
ALERTA	
¿Cuál será la Alerta? ¿Cuál será la Alerta? 10 timbres de 1"	
¿Qué acciones se realizará para esta alerta? Se avisará a inspectores de pabellón a través de radio para que mantengan a los estudiantes dentro de la sala.	
ALARMA	
¿Cuál será la alarma? Aviso por radio	
¿Cuándo se activa la alarma? Cuando el nivel del agua no permita el adecuado desplazamiento	
¿Quién dará la alarma? Inspectoría general o encargado PISE	
COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN	
Definir las acciones a partir de la activación de la alarma	
Desde la activación de la alarma, se desalojan las zonas afectadas. Se restringe el tránsito hacia zonas inundadas. Informar a CORPORACIÓN para gestionar motobombas y el desagote de zonas inundadas.	
Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar	
Oficina dirección	

□ **COORDINACIONES “ROLES Y FUNCIONES”**

ACCIONES	ACTIVIDADES	TITULAR/SUPLENTE
Siga todas las instrucciones que entreguen las autoridades, tales como ONEMI, y los organismos de respuesta que actúan frente a situaciones de emergencias, tales como bomberos, carabineros, comités de Operaciones de Emergencias, entre otros, al igual que las instrucciones que emanen desde la CORPORACIÓN Escuche la radio o televisión para estar informado de la emergencia, y posibles instrucciones de la autoridad a cargo. Prepárese para evacuar el establecimiento si fuera necesario y permanezca atento a las instrucciones de la autoridad.	Encargada de informar las instrucciones de ONEMI, organismos de respuesta.	Docente/Suplente
Evacue a los niños/as y funcionarios del establecimiento cuando se entregue la orden de evacuar, hacia zonas seguras predefinidas, evitando los cursos de agua.	Encargada de evacuar a estudiantes.	Directora / Suplente
los funcionarios que se encuentren disponibles deberán acudir a colaborar con los/las estudiante con NEE	Encargada de colaborar con los/las estudiante con NEE	Docente/Suplente
Frente a la emergencia debe llevar siempre consigo la mochila de emergencia, el botiquín portátil y lista de asistencia.	Encargada de llevar mochila de emergencia, el botiquín portátil y lista de asistencia.	Docente/Suplente
Contactar a División de Educación, el Director/a del establecimiento decidirá si amerita dar aviso a los apoderados de los niños/as acerca de la emergencia y el posterior retiro por suspensión de clases.	Dirección	
RECURSOS PARA LA RESPUESTA (A PARTIR DEL TRABAJO REALIZADO CON AIDEP) ACCIONES		
Señalización vías de evacuación, zonas de seguridad demarcadas, megáfonos, inspectores con radio, personal capacitado en primeros auxilios.		
POSIBLES ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA	POSIBLE DAÑO	ACCIONES POR REALIZAR
Daños a la infraestructura	Derrumbes de infraestructura.	Evacuar zonas
Daños a la infraestructura	Electrocución	Cortar la luz de manera preventiva.

PROTOCOLO ACTUACIÓN

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE	
VIOLENCIA/DISTURBIOS AL INTERIOR DEL ESTABLECIMIENTO	
ZONA DE SEGURIDAD INTERNA	ZONA DE SEGURIDAD EXTERNA
Salas de clase	PRIORIDAD: Salida a calle German Riesco Salida hacia zañartu Salida hacia o'carrol
SI LA SITUACIÓN LO AMERITA A LOS/LAS ESTUDIANTES SE LES RESGUARDA EN SUS SALAS DE CLASES EN CONJUNTO CON FUNCIONARIOS (DOCENTES – INSPECTORES)	
VÍAS DE EVACUACIÓN ESTABLECIDAS	ZONA DE SEGURIDAD IDENTIFICADA PLAN COMUNAL
Según plan de seguridad interno.	
PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA	
Portería, inspectores de pabellón, funcionarios de recepción	
DESCRIPCIÓN DEL SECTOR (EN FUNCIÓN DEL RIESGO ASOCIADO A ESTE PLAN)	
ALERTA	
¿Cuál será la Alerta? 10 timbres de 1"	
¿Qué acciones se realizará para esta alerta? Se avisará a inspectores de pabellón a través de radio para que mantengan a los estudiantes dentro de la sala	
ALARMA	
¿Cuál será la alarma? N/A	
¿Cuándo se activa la alarma? No se activará la alarma para que estudiantes permanezcan en sala	
¿Quién dará la alarma? N/A	
COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN	
Definir las a partir de la activación de la alarma	
Mantener a estudiantes y funcionarios al interior de sus salas. Llamar a carabineros de ser necesario.	
Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar	
Oficina de dirección	



□ **COORDINACIONES “ROLES Y FUNCIONES”**

ACCIONES	ACTIVIDADES	TITULAR/SUPLENTE
Velar por la Seguridad de los alumnos y alejarlos del disturbio prohibir acercarse.	Funcionarios agrupan a los/las estudiantes	Docente/Suplente
Mantener la calma y no responder a provocaciones, en lo posible usar tono amable y profesional - Evitar actitudes prepotentes - Explicar de forma cuidadosa y convincente los motivos por los cuales o es posible acceder a las peticiones	Encargada de colaborar con la Comunicación para bajar la tensión	Docente/Suplente
Si la tensión Aumenta (Verbal) - Solicito apoyo, integra a un colega o superior con la finalidad de solucionar el motivo de la tensión.	Encargada de colaborar con la persona que está siendo agredida.	Directora / Suplente
Si la Persona se coloca potencialmente violento (verbal y Física) - No usar lenguaje corporal hostil o amenazador. - Evita el contacto ocular prolongado - Evita la proximidad excesiva y contacto físico. - Evita movimientos rápidos o colocarse de espaldas - La afectada del hostigamiento del colegio debe ser retirada a un lugar Seguro - Solicita apoyo con Carabineros para que se retiren a las personas que estén en situación de Hostigamiento.	Encargada de llamar a Carabineros	

Considere acciones específicas para personas con dificultad para desplazarse (personas en situación de discapacidad, personas con movilidad reducida, niños, niñas, adulto mayor, etc.)



RECURSOS PARA LA RESPUESTA (A PARTIR DEL TRABAJO REALIZADO CON AIDEP) ACCIONES		
Señalización vías de evacuación, zonas de seguridad demarcadas, megáfonos, inspectores con radio, personal capacitado en primeros auxilios.		
POSIBLES ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA	POSIBLE DAÑO	ACCIONES POR REALIZAR
Daños a las personas	Daños físicos	Atención de primeros auxilios
	Desborde emocional	Primeros auxilios emocionales, contención emocional.

PROTOCOLO ACTUACIÓN

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE	
DERRAME DE SUSTANCIA TÓXICA	
ZONA DE SEGURIDAD INTERNA	ZONA DE SEGURIDAD EXTERNA
Patio sin techo- marcaje zona de seguridad Cada Sala, oficina y funcionario tiene su zona de Seguridad	PRIORIDAD: Salida a calle German Riesco Salida hacia zañartu Salida hacia o'carrol
SI LA SITUACIÓN LO AMERITA A LOS/LAS ESTUDIANTES SE LES RESGUARDA EN SUS SALAS DE CLASES EN CONJUNTO CON FUNCIONARIOS (DOCENTES – INSPECTORES)	
VÍAS DE EVACUACIÓN ESTABLECIDAS	ZONA DE SEGURIDAD IDENTIFICADA PLAN COMUNAL
Terraza, Escalera terraza a zona de seguridad	
PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA	
Bomberos, COMITÉ DE SEGURIDAD – funcionarios priorizan la seguridad de estudiantes.	
DESCRIPCIÓN DEL SECTOR (EN FUNCIÓN DEL RIESGO ASOCIADO A ESTE PLAN)	
Laboratorio de química, ubicado en el segundo piso sector terraza, colindante con calle o'carroll.	
ALERTA	
¿Cuál será la Alerta? Docente a cargo avisa a encargado de seguridad/inspectoría general	
¿Qué acciones se realizará para esta alerta? Identificar sustancia y cantidad derramada. determinar si se puede controlar y limpiar.	
ALARMA	
¿Cuál será la alarma? Llamado a servicios de emergencias.	
¿Cuándo se activa la alarma? Cuando el docente encargado notifique que la sustancia es nociva y no se tienen los recursos para su control.	
¿Quién dará la alarma? Recepción.	
COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN	
Definir las a partir de la activación de la alarma	
Docente comunica a inspectoría general/PISE sobre la sustancia (tipo/cantidad) y peligrosidad. Evacuar a estudiantes y funcionarios de la zona afectada y resguardar zona (laboratorio) Llamar a bomberos, detallar tipo de sustancia, cantidad y ubicación.	
Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar	
Inspectoría general.	



□ **COORDINACIONES “ROLES Y FUNCIONES”**

ACCIONES	ACTIVIDADES	TITULAR/SUPLENTE
Desalojar área/sala donde ocurre derrame. Delimitar el área. Limitar el acceso a personal especializado. Si hay personas cerca deben abandonar la habitación o sala donde se produjo el derrame.	Encargada de agrupar a niños/as, lejos del derrame. Encargada de Limitar zona de exposición.	Docente/Suplente
Identificar a estudiantes/personal expuesto a sustancia	identificar a las personas expuestas a la sustancia tóxica, monitorear síntomas.	Docente/Suplente
Llamar a Bomberos. Ambulancia en caso de ser necesario	Encargada de llamar para apoyo externo.	Directora / Suplente
Si se entrega la orden de evacuar a la zona de Seguridad Exterior, proceda inmediatamente con la evacuación hacia la zona de seguridad definida por Bomberos	Encargada de evacuar a niños/as.	Directora / Suplente
Contactar a la División de Educación para informar lo ocurrido. Realizar una publicación en Redes Sociales de la situación que está controlada por Bomberos.	Encargada de avisar a la CORMUN y a los apoderados a través de comunicado.	Directora / Suplente
Una vez que el comandante de Bomberos lo indique, se pueden retornar las actividades normales del sector que sufrió el derrame.		

RECURSOS PARA LA RESPUESTA (A PARTIR DEL TRABAJO REALIZADO CON AIDEP) ACCIONES		
Señalización vías de evacuación, zonas de seguridad demarcadas, megáfonos, inspectores con radio, personal capacitado en primeros auxilios.		
POSIBLES ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA	POSIBLE DAÑO	ACCIONES POR REALIZAR
Intoxicación de estudiantes, docentes y/o personas	Quemaduras a la piel	



PROTOCOLO ACTUACIÓN

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE	
SOSPECHA O CONTAGIO COVID-19	
ZONA DE SEGURIDAD INTERNA	ZONA DE SEGURIDAD EXTERNA
Enfermería	
SI LA SITUACIÓN LO AMERITA A LOS/LAS ESTUDIANTES SE LES RESGUARDA EN SUS SALAS DE CLASES EN CONJUNTO CON FUNCIONARIOS (DOCENTES – INSPECTORES)	
VÍAS DE EVACUACIÓN ESTABLECIDAS	ZONA DE SEGURIDAD IDENTIFICADA PLAN COMUNAL
PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA	
Encargada de Sala de Enfermería	
COMITÉ DE SEGURIDAD – funcionarios priorizan la seguridad de estudiantes.	
DESCRIPCIÓN DEL SECTOR (EN FUNCIÓN DEL RIESGO ASOCIADO A ESTE PLAN)	
Se habilitará una sala de aislamiento para mantener a un posible contagio de COVID-19 hasta que se realice la comunicación con su apoderado o Tutor Legal y sea llevado a su sistema de Salud.	
ALERTA	
¿Cuál será la Alerta?	
¿Qué acciones se realizará para esta alerta?	
ALARMA	
¿Cuál será la alarma?	
¿Cuándo se activa la alarma?	
¿Quién dará la alarma?	
COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN	
Definir las a partir de la activación de la alarma	
Inspección realizará la notificación a su apoderado	
Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar	
Puntos a Tratar: Reunión de COMITÉ COVID-19 Extraordinaria Determinación de Contactos Estrechos y Aislamiento. Notificación a DPR DPR notifica a Minsal y ACHS si corresponde Se indica realizar cuarentena preventiva, o teletrabajo, según corresponda.	

□ **COORDINACIONES “ROLES Y FUNCIONES”**

ACCIONES	ACTIVIDADES	TITULAR/SUPLENTE
Informar a la directora del establecimiento del posible contagio de COVID-19 *Posible contagio: Síntomas: Presenta fiebre alta, tos, dolor de garganta, Neumonía, Fatiga y que tenga antecedentes de contacto directo con personas que presentaron los síntomas señalados y están en cuarentena, debe derivarse al establecimiento de Salud, con mascarilla para evitar propagar. La monitora de primeros auxilios implementa barreras de protección (mascarilla) y prepara la sala de aislamiento	Encargada de informar a la directora y monitora de primeros auxilios.	Directora / Educadora
La monitora de primeros auxilios lleva al niño a la sala de aislamiento. Para evitar propagación.	Encargada de dar la primera atención, Monitora de Primeros auxilios.	Docente Encargada
Informar a su tutor o apoderado para que lo traslade al servicio de salud y dar aviso al DPR, si corresponde Notificar a Autoridad Sanitaria. - Mantener Registro de Casos.	Encargadas de comunicarse con Tutor y/o Apoderado	Docente / Suplente
Posterior al retiro del menor se deberá coordinar una sanitización del establecimiento.	Encargada de coordinar con Servicios Generales	Dirección
Informar al equipo del establecimiento el estado de salud del niño/a. Y el resultado del examen realizado al niño/a. Si es positivo: > Toda persona determinada como contacto estrecho de un caso confirmado de COVID-19 que es miembro de la comunidad educativa (estudiante, docente, funcionario/a), deberá cumplir con la medida de cuarentena por 11 días, desde la fecha del último contacto. <i>Cabe destacar que la circunstancia de contar con un resultado negativo en un test de PCR para COVID-19 no eximirá a la persona del cumplimiento total de la cuarentena dispuesta en este documento. Estos contactos estrechos pueden continuar con sus clases de manera remota, cumpliendo con su cuarentena.</i> > Un estudiante confirmado o probable de COVID-19 deberá cumplir con aislamiento por 11 días a no ser que sus síntomas persistan y se determine extender este periodo. En la situación que el caso confirmado o probable asistió a establecimiento educacional en período de transmisibilidad (2 días antes del inicio de síntomas para casos sintomáticos	Encargada de informar el estado de salud del niño/a. Director Encargado de Informar Situación a División Educación.	Docente / Suplente



o 2 días antes de la toma de PCR para casos asintomáticos), todas las personas que conformen su curso deberán cumplir con cuarentena por 11 días desde la fecha del último contacto con el caso.

Estos contactos estrechos pueden continuar con sus actividades de manera remota, mientras cumplen con su cuarentena.

Si alguno de los contactos presenta síntomas compatibles con la COVID-19, este deberá consultar a su médico y permanecer en aislamiento según Indique.

En la situación particular de profesores, profesionales del área educativa o asistentes de la educación (quienes rotan entre cursos), se sugiere evaluar situación de contacto estrecho, considerando situaciones potenciales de riesgo a las que pudiesen haberse visto expuestos con el estudiante confirmado (ejemplo: no haber utilizado mascarilla, haber permanecido más de dos horas dentro de espacio no ventilado, entre otros) o, en caso de que el profesional o asistente refiera algún síntoma asociado a COVID-19.

> Un docente, asistente de la educación o miembro del equipo directivo sea un caso COVID-19 confirmado o probable, todas las personas afectadas de la comunidad educativa (que sean identificadas como contacto estrecho del caso), deberán permanecer en cuarentena por 11 días. Al igual que en el punto anterior, todas las personas afectadas consideradas como contactos estrechos y todas aquellas que presenten síntomas concordantes con COVID-19, deberán aislarse y acudir a un centro asistencial. Esta situación requiere la investigación epidemiológica por parte de la autoridad sanitaria. Así la SEREMI de Salud se contactará con el establecimiento y determinará en caso de ser necesaria la suspensión temporal de clases presenciales, ya sea de cursos, niveles, ciclos o del establecimiento completo.

En caso de que se presenten dos o más casos COVID-19 confirmados o probables dentro del establecimiento educacional, los cuales asistieron en período de transmisibilidad (2 días antes del inicio de síntomas para casos sintomáticos hasta 11 días después de la aparición de síntomas o 2 días antes de la toma de PCR para casos asintomáticos hasta 11 días después de la toma de examen PCR), se estará en presencia de un conglomerado o clúster de COVID-19, lo que implica iniciar la investigación epidemiológica por parte de la autoridad sanitaria, así la SEREMI de Salud se contactará con el establecimiento y determinará en caso de ser necesaria la suspensión



temporal de clases presenciales, ya sea de cursos, niveles, ciclos o del establecimiento completo.
Toda persona afectada de la comunidad educativa (que haya mantenido contacto con el o los casos positivos para COVID-19), deberá cumplir con cuarentena de 11 días a partir de la fecha del último contacto.

- Actualizado al Protocolo de alerta temprana en contexto de COVID-19 para establecimientos educacionales. Marzo de 2021.

RECURSOS PARA LA RESPUESTA (A PARTIR DEL TRABAJO REALIZADO CON AIDEP) ACCIONES		
Personal capacitado en primeros auxilios, espacios disponibles para aislamiento de posible contagio.		
POSIBLES ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA	POSIBLE DAÑO	ACCIONES POR REALIZAR
Contagio de Alumnos y/o Docentes.	Brote Epidemiológico	Aplicar Medidas de Prevención al Interior de los E.E. Entregadas en Protocolo De Actuación para Establecimientos Educacionales COVID.19

☐ **PROGRAMACIÓN DE SIMULACROS**

Simulacros con Aviso	
Tipo de Emergencia	Fecha
Sismo (interno)	última semana de mayo
Incendio (externo)	última semana de agosto

Simulacros sin Aviso	
Tipo de Emergencia	Fecha
Sismo	
Artefacto Explosivo	

□ **DOCUMENTOS ANEXOS**

EQUIPAMIENTO PARA EMERGENCIA

RED DE EXTINTORES					
N°	UBICACIÓN	TIPO	KILOS	CANTIDAD	CERTIFICADO
01	Primer piso sector Zañartu	ABC	6 – 8	1	SERVINT
02	Primer piso sector O'Carrol	ABC	6 – 8	1	SERVINT
03	Segundo piso sector Zañartu	ABC	6 – 8	1	SERVINT
04	Segundo piso sector O'Carrol	ABC	6 – 8	1	SERVINT
05	Tercer piso sector Zañartu	ABC	6 – 8	1	SERVINT
06	Tercer piso sector O'Carrol	ABC	6 – 8	1	SERVINT
07	Oficinas	ABC / CO2	6 – 8	6 / 1	SERVINT
08	Sector Administrativo	ABC	6 – 8	3	SERVINT
09	Casino	ABC	6 – 8	1	SERVINT
10	Laboratorio Física	ABC	6 – 8	1	SERVINT
11	Laboratorio Química	ABC	6 – 8	1	SERVINT
12	Laboratorio Biología	ABC	6 – 8	2	SERVINT
13	Laboratorio Computación	CO2 / ABC	6 – 8	11	SERVINT
14	Bodegas	-	-	-	-
15	Biblioteca	ABC	6 – 8	2	SERVINT
16	Gimnasio	-	-	-	-

RED HÚMEDA			
N°	UBICACIÓN	CANTIDAD	ACTIVACIÓN
01	Primer piso sector Zañartu	3	Se acciona la válvula una vez sacada la manguera.
02	Primer piso sector O'Carrol	1	Se acciona la válvula una vez sacada la manguera.
03	Segundo piso sector Zañartu	3	Se acciona la válvula una vez sacada la manguera.
04	Segundo piso sector O'Carrol	1	Se acciona la válvula una vez sacada la manguera.
05	Tercer piso sector Zañartu	3	Se acciona la válvula una vez sacada la manguera.
06	Tercer piso sector O'Carrol	1	Se acciona la válvula una vez sacada la manguera.
07	Sector Administrativo	1	Se acciona la válvula una vez sacada la manguera.
08	Casino	1	Se acciona la válvula una vez sacada la manguera.
09	Biblioteca	2	Se acciona la válvula una vez sacada la manguera.
10	Gimnasio	1	Se acciona la válvula una vez sacada la manguera.